



RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la Resolución de 25 de octubre de 2007, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Diplomados de la Categoría del Grupo de Gestión de la Función Administrativa, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2008063054)

Por Resolución de 25 de octubre de 2007 (DOE n.º 128, de 6 de noviembre) se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Diplomados de la Categoría del Grupo de Gestión de la Función Administrativa, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, nombrándose en la misma el Tribunal de Selección que ha de valorar el citado proceso selectivo.

Por Resoluciones de 24 de abril, 23 de mayo y 16 de julio de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud, se modifica el Tribunal encargado de valorar el proceso selectivo.

No obstante, como consecuencia del nombramiento como personal de designación política de uno de los miembros del Tribunal de Selección, se procede a la modificación del Tribunal.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE :

Modificar el Tribunal de Selección encargado de valorar el proceso selectivo afectado por la incompatibilidad, mediante el nombramiento del nuevo integrante que ha de intervenir en el mismo.

Donde dice:

“José Antonio García Hernández”.

Debe decir:

“Pedro Antonio Nieto Porras”.

Mérida, a 7 de octubre de 2008.

El Director Gerente del SES,
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ